

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UN SUCUMBÍOS
ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS
CONSULTORÍA PÚBLICA NACIONAL: CAF-RSND-CNELSUC-CPN-CI-007

Lugar y fecha de la reunión: Nueva Loja, viernes 10 de abril de 2015

Objeto de la reunión: Realizar la calificación de las ofertas del proceso de contratación CAF-RSND-CNELSUC-CPN-CI-007

Integrantes de la Comisión Técnica designada:

Presidente de la Comisión: Ing. Juan Calderón

Delegado Técnico: Tlgo. Patricio Criollo

Técnico Legal: Dr. Vinicio Veintimilla

Técnico Financiero: Ing. Alexandra Flores

ANTECEDENTES

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

FISCALIZADOR 2 - PROCESO PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES DE LAS AREAS URBANAS DE LOS CANTONES: EL COCA, DAYUMA Y TARACOA

2. PRESUPUESTO REFERENCIAL

USD 37.910,70 más IVA

3. FECHA DE APERTURA DE SOBRES

Viernes, 13 de marzo de 2015 a las 17:00

4. OFERTAS PRESENTADAS

- MACRONIVEL
- ING. WALTER CAISABANDA
- ING. POLO FERNÁNDEZ

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego del análisis de evaluaciones de las ofertas en los aspectos legales y técnicos que han sido efectuadas según lo establecido en el numeral 4.1 "Evaluación de Ofertas" del Pliego, la Comisión Técnica realiza la calificación de ofertas, con los siguientes resultados.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UN SUCUMBÍOS
ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS
CONSULTORÍA PÚBLICA NACIONAL: CAF-RSND-CNELSUC-CPN-CI-007

OFERTAS PRESENTADAS	MACRONIVEL	ING. WALTER CAISABANDA	ING. POLO FERNÁNDEZ	
Presupuesto Referencial	USD 37.910,70			
Fracción Básica	25% del Presupuesto Referencial			
Total Patrimonio Requerido	USD 9,477.68			
Patrimonio declarado en la oferta	1'084.587,55	N/A	N/A	
Cumple con Patrimonio	SI	N/A	N/A	
CALIFICACIÓN LEGAL Y TÉCNICA				
Calificación Legal	Si	Si	Si	
Calificación Técnica	Si	Si	Si	
Calificación Legal y técnica	SI	SI	SI	
CALIFICACIÓN CON PUNTAJE				
PARÁMETRO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
Experiencia General (1)	45.00	45.00	14.70	29.11
Experiencia Específica (2)	50.00	50.00	16.33	32.34
Metodología y Cronograma (3)	2.50	2.50	2.50	2.50
Equipos e Instrumentos (4)	2.50	2.50	2.50	2.50
CALIFICACIÓN TÉCNICA	100.00	100.00	36.03	66.45

RAZONES DE LA CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

(1) EXPERIENCIA GENERAL

- **MACRONIVEL:** Puntaje obtenido 45.00/45.00 puntos. De acuerdo a la metodología de evaluación por ponderación establecida en los parámetros de calificación de acuerdo al informe técnico adjunto cuyo monto por contratos suma USD 92,833.53.
- **ING. WALTER CAISABANDA:** Puntaje obtenido 14.70/45.00 puntos. De acuerdo a la metodología de evaluación por ponderación establecida en los parámetros de calificación de acuerdo al informe técnico adjunto cuyo monto por contratos suma USD 30,320.56.
- **ING. POLO FERNÁNDEZ:** Puntaje obtenido 29.11/45.00 puntos. De acuerdo a la metodología de evaluación por ponderación establecida en los parámetros de calificación de acuerdo al informe técnico adjunto cuyo monto por contratos suma USD 60,051.25.

(2) EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- **MACRONIVEL:** Puntaje obtenido 50.00/50.00 puntos. De acuerdo a la metodología de evaluación por ponderación establecida en los parámetros de calificación de acuerdo al informe técnico adjunto cuyo monto por contratos suma USD 92,833.53.
- **ING. WALTER CAISABANDA:** Puntaje obtenido 16.33/50.00 puntos. De acuerdo a la metodología de evaluación por ponderación establecida en los parámetros de calificación de acuerdo al informe técnico adjunto cuyo monto por contratos suma USD 30,320.56.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UN SUCUMBÍOS
ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS
CONSULTORÍA PÚBLICA NACIONAL: CAF-RSND-CNELSUC-CPN-CI-007

- **ING. POLO FERNÁNDEZ:** Puntaje obtenido 32.34/50.00 puntos. De acuerdo a la metodología de evaluación por ponderación establecida en los parámetros de calificación de acuerdo al informe técnico adjunto cuyo monto por contratos suma USD 60,051.25.

(3) METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA

- **MACRONIVEL:** Puntaje obtenido 2.50/2.50 puntos. Por cuanto presenta metodología y cronograma de acuerdo a los parámetros establecidos en el pliego.
- **ING. WALTER CAISABANDA:** Puntaje obtenido 2.50/2.50 puntos. Por cuanto presenta metodología y cronograma de acuerdo a los parámetros establecidos en el pliego.
- **ING. POLO FERNÁNDEZ:** Puntaje obtenido 2.50/2.50 puntos. Por cuanto presenta metodología y cronograma de acuerdo a los parámetros establecidos en el pliego.

(4) EQUIPOS E INSTRUMENTOS


- **MACRONIVEL:** Puntaje obtenido 2.50/2.50 puntos. Por cuanto presenta documentos de respaldo de posesión de equipos e instrumentos solicitados en el pliego.
- **ING. WALTER CAISABANDA:** Puntaje obtenido 2.50/2.50 puntos. . Por cuanto presenta documentos de respaldo de posesión de equipos e instrumentos solicitados en el pliego.
- **ING. POLO FERNÁNDEZ:** Puntaje obtenido 2.50/2.50 puntos. . Por cuanto presenta documentos de respaldo de posesión de equipos e instrumentos solicitados en el pliego.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Luego de realizada la calificación técnica y de acuerdo a lo estipulado en el numeral **4.2 Evaluación técnica por puntaje**, para acceder a la evaluación de la propuesta económica, la propuesta técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de setenta (70) puntos. Las propuestas técnicas que no alcancen dicho puntaje serán descalificadas y rechazadas en esta etapa, siendo rechazadas las ofertas de los Ingenieros Walter Caisabanda y Polo Fernández, se procede a evaluar la oferta económica de la Empresa MACRONIVEL de acuerdo al siguiente detalle:

Evaluación de la oferta económica

La empresa MACRONIVEL al ser la única oferta que cumple con el puntaje mínimo de la evaluación técnica de acuerdo a lo detallado en el párrafo anterior, se le asigna el puntaje total de 100 puntos en función de lo indicado en el pliego, numeral 4.3 Evaluación de la oferta económica



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UN SUCUMBÍOS
ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS
CONSULTORÍA PÚBLICA NACIONAL: CAF-RSND-CNELSUC-CPN-CI-007

Evaluación total de la oferta

La evaluación total de la oferta se realizó de la siguiente manera:

$$PTO_i = (c_1 * P_{ti}) + (c_2 * P_{ei})$$

- Donde:
- PTO_i = Puntaje Total del Oferente i
- P_{ti} = Puntaje por Evaluación Técnica del oferente i
- P_{ei} = Puntaje por Evaluación Económica del oferente i
- c_1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica
- c_2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica

Los coeficientes de ponderación deberán cumplir las condiciones siguientes:

- La suma de ambos coeficientes deberá ser igual a la unidad (1.00).
- Los valores que se aplicarán en cada caso deberán estar comprendidos dentro de los márgenes siguientes:

$$0,80 \leq c_1 \leq 0,90$$

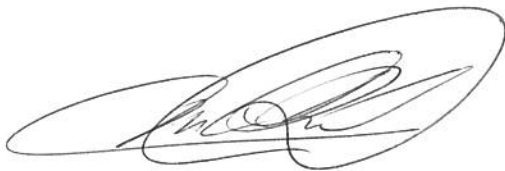
$$0,10 \leq c_2 \leq 0,20$$

Para la evaluación de la oferta se consideró los porcentajes de los coeficientes $C_1 = 0,80$ y $C_2 = 0,20$, quedando el puntaje final del oferente MACRONIVEL como se indica a continuación:

$$PTO_i = (c_1 * P_{ti}) + (c_2 * P_{ei})$$
$$PTO_i = (0,80 * 100) + (0,20 * 100)$$
$$PTO_i = 100$$

Luego del análisis de las ofertas indicados en el presente informe y considerando los parámetros de evaluación, la Comisión Técnica designada por usted informa que el oferente de la compañía MACRONIVEL con su representado el Ing. Jorge Espinoza, alcanzó el puntaje final de 100 puntos, con el cual se procederá a convocar al oferente a la sesión de negociación con el presupuesto referencial presentado en su oferta por el valor sin IVA de USD 37,283.59.

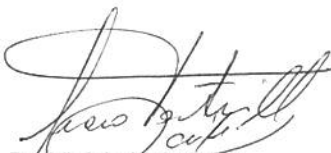
La Comisión Técnica



Ing. Juan Calderón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Tigo. Patricio Criollo
DELEGADO TÉCNICO



Dr. Vinicio Veintimilla
TÉCNICO LEGAL

Ing. Alexandra Flores
TÉCNICO FINANCIERO